

MIÉRCOLES, 25 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 227

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2020-8777 *Información pública de solicitud de licencia de una actividad para garaje (25 plazas), taller de carpintería, taller eléctrico, fabricación de estructuras y carpintería metálica, gimnasio y actividades de tiro. Talleres Municipales y Policía Local en calle Severo Ochoa - Camarreal (Peñacastillo). Expediente LYA.PGE.2020.001961.*

Por el AYUNTAMIENTO DE SANTANDER se ha solicitado de esta Alcaldía licencia de actividad de garaje (25 plazas), taller carpintería, taller eléctrico, fabricación de estructuras y carpintería metálica, gimnasio y actividades de tiro, a emplazar en C/ Severo Ochoa - Camarreal (Peñacastillo).

En cumplimiento del artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, y de lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado, se abre información pública, por término de VEINTE DÍAS, para que quienes se consideren afectados de cualquier modo por la actividad que se pretende establecer, puedan formular las alegaciones que estimen pertinentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse, mediante cita previa, de 09:00 a 13:00 horas, en el Negociado de Licencias y Autorizaciones de este Excmo. Ayuntamiento.

Santander, 19 de noviembre de 2020.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

[2020/8777](#)